



Consejo de Seguridad

Distr. general
27 de septiembre de 2013
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre la situación en Abyei

I. Introducción

1. Este informe se presenta de conformidad con el párrafo 21 de la resolución [2104 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, en la que el Consejo me pidió que continuara informándolo de los progresos realizados en el cumplimiento del mandato de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA) y que continuara señalando a su atención toda violación grave del Acuerdo de 20 de junio de 2011 entre el Gobierno del Sudán y el Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán sobre las disposiciones transitorias para la administración y la seguridad de la zona de Abyei ([S/2011/384](#), anexo).

2. En el informe se proporciona un recuento actualizado de la situación en Abyei y del despliegue y las operaciones de la UNISFA desde mi informe anterior, de 29 de julio de 2013 ([S/2013/450](#)), así como de los avances realizados en la ejecución de las tareas adicionales encomendadas a la Fuerza en las resoluciones [2024 \(2011\)](#) y [2104 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad con respecto al Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras.

II. Situación de la seguridad

3. La situación de la seguridad en la zona de Abyei se mantuvo por lo general en calma durante el período sobre el que se informa, aunque siguió siendo imprevisible. La ausencia de progresos concretos en el establecimiento de las instituciones conjuntas de la zona de Abyei ha creado un peligroso vacío político y administrativo, al mismo tiempo que han ido aumentando las tensiones entre las comunidades ngok dinka y misseriya en relación con la celebración de un referendo en octubre de 2013, de conformidad con la propuesta de 21 de septiembre de 2012 formulada por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán.

4. No se registró ninguna nueva incursión de grupos no autorizados en la zona de Abyei durante este período. Sin embargo, la policía del Sudán siguió manteniendo una fuerza de entre 120 y 150 agentes en el complejo petrolero de Diffra, en violación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 y de las resoluciones del



Consejo de Seguridad 1990 (2011), 2032 (2011), 2046 (2012), 2047 (2012), 2075 (2012) y 2104 (2013).

5. Durante el período sobre el que se informa se registraron pocos incidentes de violencia entre las comunidades. El fin de la migración de la comunidad misseriya en el mes de julio y la limitación general de los desplazamientos causada por la temporada de lluvias en curso minimizaron los contactos entre las dos comunidades. El 6 de agosto, un grupo de soldados de la UNISFA encontró dos cadáveres a unos 3 km al noroeste de la aldea de Noong, en la parte central de Abyei. Según declaraciones de los testigos, varios ladrones habían llegado a la aldea ese día y habían intentado robar ganado. Dos de ellos habían muerto en las acciones de represalia emprendidas por miembros de la comunidad ngok dinka residentes en esa localidad. La UNISFA sigue sin conocer la identidad de las víctimas y está investigando el incidente. El día 13 de agosto, alrededor de la medianoche, seis o siete hombres armados no identificados entraron en la aldea de Mikol, situada a unos 3 km al este de la ciudad de Abyei, y atacaron con un machete a un residente de la comunidad ngok dinka. Según las declaraciones de los testigos, que la UNISFA está tratando de verificar, un vecino acudió a socorrer a la víctima y mató a uno de los atacantes con un arma de fuego. Los testigos añadieron que el atacante fallecido era miembro de la comunidad ngok dinka y que pertenecía a un grupo transfronterizo de delincuentes integrado por miembros de las comunidades ngok dinka y misseriya.

6. En cumplimiento de su mandato de mantener la seguridad y proteger a los civiles de la zona, la UNISFA siguió tomando medidas para el desarme de las comunidades locales. El 28 de julio, los soldados de la UNISFA desarmaron en Manyang, a unos 10 km al sur de la ciudad de Abyei, a cuatro hombres que portaban dos rifles AK-47 y 250 cartuchos de munición. El día 19 de agosto, los soldados de la UNISFA desarmaron en el puesto de control de Farouk a un hombre que portaba un arma de fuego y dos balas. En ambos casos, la UNISFA se hizo cargo de la custodia de las armas incautadas a la espera de que se establezca la administración conjunta.

7. Tras el comienzo de la temporada de lluvias y las consiguientes limitaciones de los desplazamientos, el Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS) ha suspendido las operaciones de remoción de minas en la zona de Abyei de conformidad con sus procedimientos operativos estándar. El Servicio aprovechará este período para examinar y actualizar sus procedimientos, preparar sus próximas operaciones e integrar al personal nuevo en su programa. También se están celebrando consultas para que el Servicio imparta capacitación adicional a la sección de remoción de minas de Etiopía durante la próxima temporada seca.

III. Acontecimientos políticos

8. El Sudán y Sudán del Sur no lograron ningún progreso respecto de la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 durante este período. Tras el asesinato del Jefe Supremo de la comunidad ngok dinka el 4 de mayo de 2013, el Gobierno de Sudán del Sur se ha negado a participar en las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei. Debido a ello, el Comité no se ha vuelto a reunir desde el 2 de mayo de 2013. Con el fin de aliviar la tensión creada por esa negativa,

el Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza de la UNISFA, General de División Yohannes Tesfamariam, siguió instando a los Copresidentes del Comité del Sudán y de Sudán del Sur a que mantuvieran abiertos los canales de comunicación y siguió alentando a los dirigentes de las comunidades a que aplicaran la decisión adoptada por el Comité en mayo de declarar Abyei zona libre de armas.

9. A falta de instituciones conjuntas provisionales, el Gobierno de Sudán del Sur ha manifestado su intención de restablecer sus propias estructuras administrativas. El 23 de agosto de 2013, el Copresidente de Sudán del Sur del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei emitió una orden por escrito en la que disponía el cese de cuatro miembros de la antigua Administración de la Zona de Abyei, establecida en virtud del Acuerdo General de Paz de 2005 y disuelta por el Presidente Omar al-Bashir del Sudán tras los enfrentamientos violentos entre las Fuerzas Armadas Sudanesas y el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés registrados en mayo de 2011. En una segunda orden emitida ese mismo día, el Copresidente de Sudán del Sur nombró dos nuevos órganos, el comité ejecutivo de coordinación comunitaria de Abyei y el consejo de coordinación comunitaria de Abyei. Con arreglo a esa orden, esos órganos se encargarían de desempeñar funciones como la coordinación de la asistencia humanitaria, la facilitación del retorno de los desplazados de la comunidad ngok dinka, la supervisión de la prestación de servicios sociales y, en coordinación con la UNISFA, el mantenimiento de la paz y el orden público. El Jefe de la Misión de la UNISFA comunicó al Copresidente que, de conformidad con su mandato, la Misión no podía apoyar ninguna administración que hubiera sido nombrada unilateralmente, ni colaborar o trabajar con ella.

10. Las partes tampoco han logrado progreso alguno en relación con el estatuto definitivo de la zona de Abyei. El 21 de septiembre de 2012, el Gobierno de Sudán del Sur aceptó la propuesta del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, pero el Gobierno del Sudán la rechazó. El 23 de agosto, los dirigentes de la comunidad local ngok dinka y las autoridades del Gobierno de Sudán del Sur anunciaron públicamente que en octubre de 2013 se celebraría un referendo en la zona de Abyei, de conformidad con la propuesta, y alentaron a la población ngok dinka a que regresara a Abyei con esa finalidad. El 19 de agosto, el Ministerio de Asuntos del Gabinete de Sudán del Sur hizo pública una orden en la que se informaba de que el Presidente Salva Kiir había cursado instrucciones para que se permitiera disfrutar de licencias a todos los ciudadanos de Abyei que trabajaban en instituciones públicas, tanto de nivel nacional como estatal, de modo que pudieran regresar a su lugar de origen e inscribirse y participar en dicho referendo.

11. Durante el período sobre el que se informa, unos 33.000 miembros de la comunidad ngok dinka regresaron a zonas situadas al norte del río Kiir/Bahr el-Arab. El 23 de agosto, la UNISFA observó la presencia de un asentamiento cerca de Makir, a unos 15 km al noroeste de la ciudad de Abyei, en el que vivían entre 100 y 150 jóvenes ngok dinka en unas 70 viviendas provisionales. Esos jóvenes informaron a la Misión de que habían llegado a la zona de Abyei procedentes de Juba, Wau y otros lugares de Sudán del Sur con el fin de participar en el referendo de octubre de 2013, y añadieron que era muy probable que se les sumaran más personas en los días siguientes, incluidos familiares suyos. La UNISFA observó también un aumento en el número de habitantes de Agok y el comienzo de las actividades de inscripción de votantes por parte de las autoridades de esa localidad.

12. El 25 de agosto, los dirigentes de la comunidad misseriya amenazaron públicamente con recurrir a la violencia, incluso a la guerra, si el referendo de octubre sobre la zona de Abyei se llevaba a cabo sin contar con su participación. El 30 de agosto, los dirigentes misseriya también criticaron públicamente al Gobierno del Sudán por su falta de respuesta a las medidas tomadas por el Gobierno de Sudán del Sur en preparación para ese referendo.

13. El 3 de septiembre, el comunicado conjunto del Presidente al-Bashir y el Presidente Kiir, emitido tras la cumbre que celebraron en Jartum, constituyó un paso en la dirección correcta. En dicho comunicado, las dos partes afirmaron la importancia de continuar el diálogo constructivo para resolver las cuestiones pendientes, incluidas la cuestión de Abyei y la delimitación de las fronteras. También resaltaron la necesidad de llegar cuanto antes a un acuerdo respecto del establecimiento de una institución civil en Abyei que sirviera de base para la negociación entre los dos Presidentes de una solución definitiva a esa cuestión. Los dos Gobiernos deben tomar ahora medidas urgentes para reducir la tensión sobre el terreno.

14. El Comité Conjunto de Investigación en la zona de Abyei, al que el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana encomendó la tarea de investigar las circunstancias del asesinato del Jefe Supremo de la comunidad ngok dinka el 4 de mayo de 2013, comenzó finalmente su labor el día 24 de julio. Tras una breve suspensión de los trabajos debido a las objeciones planteadas por el Gobierno del Sudán en relación con el nombre y el mandato del Comité, este reanudó su labor y realizó visitas a Jartum, Juba, la zona de Abyei y al-Muglad (Kordofán del Sur (Sudán)) entre el 17 y el 26 de agosto. En el curso de esas visitas, los miembros del Comité se reunieron con funcionarios del Gobierno de Sudán del Sur, incluido el Presidente Salva Kiir, el Comité Nacional Sudanés de Investigación de la Seguridad en la Zona de Abyei, representantes de las comunidades misseriya y ngok dinka, dirigentes de la UNISFA, representantes de las organizaciones humanitarias y varios testigos del incidente en cuestión. El 31 de agosto, el Presidente del Comité, Sr. Anil Gayan, solicitó a la Comisión de la Unión Africana que suspendiera temporalmente los trabajos del Comité mientras se procedía a la traducción de los documentos que había recibido en Jartum y al-Muglad. Una vez que haya completado su informe, el Comité lo presentará al Consejo de Paz y Seguridad.

IV. Estado del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras

15. La puesta en marcha del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras ha proseguido con arreglo al plan de aplicación aprobado por el Sudán y Sudán del Sur el 8 de marzo de 2013 en Addis Abeba en el marco del Mecanismo Político y de Seguridad Conjunto (véase [S/2013/158](#), anexo). El cuartel general del Mecanismo, situado en Kadugli, y el cuartel de sector de Gok Machar ya están en funcionamiento. Una vez que se proceda al despliegue previsto de la unidad de protección de la fuerza, el Mecanismo podrá realizar misiones de verificación y vigilancia sobre el terreno y estará, por lo tanto, plenamente operativo. Desde la puesta en funcionamiento del Mecanismo, se han llevado a cabo 20 misiones de reconocimiento aéreo.

16. Están en marcha los preparativos para el despliegue de 1.126 efectivos adicionales autorizado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2104 (2013) para la unidad de protección de la fuerza. La unidad de protección de la fuerza estará integrada por 1.096 soldados y los 30 restantes se desplegarán como oficiales de Estado Mayor para apoyar el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Está previsto desplegar un grupo avanzado de 117 soldados a finales de octubre de 2013. El despliegue del resto de los elementos de los cuarteles y de dos compañías de protección de la fuerza con el correspondiente equipo de propiedad de los contingentes se llevará a cabo tan pronto como sea posible después del despliegue del grupo avanzado. Las otras dos compañías de protección de la fuerza y el equipo de su propiedad se desplegarán en un plazo de 60 días.

17. Uno de los principales obstáculos para la plena puesta en funcionamiento del Mecanismo sigue siendo el desacuerdo entre las partes respecto de la ubicación de la línea central de la zona fronteriza desmilitarizada segura en dos ubicaciones clave. Un equipo técnico del Programa de Fronteras de la Unión Africana visitó el cuartel general del Mecanismo en Kadugli y esas dos ubicaciones dentro de la zona entre el 3 y el 15 de agosto de 2013. Ese equipo técnico fue establecido por la Comisión de la Unión Africana, sobre la base de la propuesta de 9 de junio de 2013 del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, con el fin de determinar de manera definitiva la ubicación de la línea central para establecer puestos de control en los cruces fronterizos y, posteriormente, poner en funcionamiento los pasos fronterizos. El objetivo de la visita del equipo técnico en esa ocasión era determinar la ubicación de la línea central en los pasos de Heglig-Bentiu y Kosti-Renk y ponerlos en funcionamiento. Los miembros del equipo técnico estuvieron acompañados por representantes de la Unión Africana y de los equipos técnicos nacionales del Sudán y Sudán del Sur.

18. El equipo técnico completó con éxito la primera etapa de su visita cuyo objetivo era informar a las comunidades y autoridades locales sobre el proceso de determinación de la línea central. Sin embargo, no pudo lograr progresos adicionales mediante el marcado de la línea con señales, debido a la resistencia de las autoridades de Sudán del Sur en el paso de Heglig-Bentiu y de las comunidades locales de Sudán del Sur en el paso de Kosti-Renk. El Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza de la UNISFA aconsejó a los representantes del Sudán y de Sudán del Sur integrados en el equipo técnico que informaran de esos hechos a sus respectivos Gobiernos y que insistieran ante ellos en la necesidad de retirar inmediatamente sus fuerzas de la zona fronteriza desmilitarizada segura y de informar a las autoridades de la zona sobre las funciones del equipo.

19. El 30 de agosto, el Presidente del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana encargado de la aplicación de las recomendaciones para el Sudán, Sr. Thabo Mbeki, dirigió una carta a las partes en la que sugería que el Comité de Alto Nivel, por medio del cual los Vicepresidentes del Sudán y Sudán del Sur supervisan la aplicación de los acuerdos concertados por los dos países el 27 de septiembre de 2012, debía reunirse y considerar la posibilidad de convocar la Comisión Conjunta de Fronteras y otros mecanismos relativos a las fronteras. El 3 de septiembre, durante la cumbre celebrada en Jartum, los Presidentes al-Bashir y Kiir confirmaron la importancia de apoyar y facilitar la misión de los mecanismos propuestos por el Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, incluida la determinación de la línea central de la zona fronteriza desmilitarizada segura, con el fin de poder establecer

pasos fronterizos que permitan la circulación sin trabas de personas, bienes y petróleo y los desplazamientos transfronterizos de los pastores trashumantes.

20. El 7 de septiembre, el Sr. Mbeki celebró consultas con el Presidente Salva Kiir en Juba. Durante esa reunión, el Presidente Kiir confirmó que enviaría a parlamentarios y dignatarios de los estados de Unidad y Alto Nilo a los pasos fronterizos de Heglig-Bentiu y Kosti-Renk, que eran objeto de controversia, a fin de concienciar a la población y explicar que la determinación de la línea central se llevaba a cabo exclusivamente con fines de seguridad y no tenía nada que ver con la demarcación de la línea fronteriza propiamente dicha, que era algo que estaba por resolver.

21. Las labores de verificación aérea y las patrullas del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras se suspendieron el 24 de julio a petición del equipo de Sudán del Sur, y posteriormente debido a la ayuda de facilitación prestada a la labor del equipo técnico del Programa de Fronteras de la Unión Africana. El Mecanismo reanudó las misiones aéreas de verificación y vigilancia el 30 de agosto.

22. El Servicio de las Naciones Unidas de Actividades Relativas a las Minas (UNMAS) prosiguió sus actividades de apoyo al Mecanismo. En coordinación con la dependencia de capacitación del Mecanismo, el UNMAS impartió capacitación a observadores del Sudán y de Sudán del Sur y a observadores internacionales sobre técnicas de patrulla para la remoción de minas, los peligros planteados por explosivos y consideraciones relativas a la salud y la seguridad sobre el terreno y a la supervivencia de los rehenes. El UNMAS tiene equipos de apoyo a las patrullas desplegados en Kadugli y Gok Machar que están dispuestos permanentemente a emprender tareas de emergencia relacionadas con las minas. El UNMAS también proporcionó apoyo al equipo técnico del Programa de Fronteras de la Unión Africana para determinar si había minas o restos explosivos de guerra en los puntos de cruce fronterizos.

V. Situación humanitaria

23. Durante el período sobre el que se informa, los organismos humanitarios se concentraron principalmente en la adopción de medidas preventivas para mitigar los efectos de la temporada de lluvias en la población vulnerable. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura prestó apoyo a 2.000 familias durante la temporada de lluvias, consistente en alimentos, semillas de hortalizas y herramientas. El grupo temático de artículos no alimentarios y alojamiento de emergencia proporcionó asistencia a 3.000 familias suministrándoles artículos como cubiertas de plástico.

24. Según un estudio de verificación de la Organización Internacional para las Migraciones, entre julio de 2012 y julio de 2013 unos 16.080 desplazados habían regresado a aldeas situadas cerca del río Kiir/Bahr el-Arab o al norte de él. Los cálculos basados en las operaciones mensuales de distribución de alimentos indican que otras 10.000 personas regresaron en ese mismo período a aldeas situadas al sur del río Kiir.

25. Durante el período sobre el que se informa, la situación en materia de salud se mantuvo estable y dentro de los parámetros normales. No obstante, la falta de asistencia sanitaria en toda la zona de Abyei sigue dificultando la vigilancia de las

enfermedades y deja a la población expuesta a brotes. Aunque el acceso de las organizaciones humanitarias desde el Sudán ha mejorado, la mayor parte de la asistencia sigue llegando desde Sudán del Sur. Las lluvias intensas en la zona de Abyei dificultan el acceso humanitario a ubicaciones remotas.

VI. Protección de los civiles

26. A la espera de que se establezcan las instituciones provisionales de la zona de Abyei, la UNISFA siguió aplicando su estrategia polifacética de prevención y mitigación de los conflictos, que incluye actividades de vigilancia, estudios de alerta temprana, patrullas diurnas y nocturnas, y la promoción del diálogo directo entre las comunidades ngok dinka y misseriya y de su interacción con funcionarios gubernamentales del Sudán y Sudán del Sur. Con miras a cumplir esa parte de su mandato, la Misión centró la atención en las tensiones actuales entre las comunidades y en la amenaza general que suponen las incursiones de grupos no autorizados en la zona de Abyei. Hasta la fecha, el componente militar de la UNISFA ha logrado evitar nuevos brotes de violencia entre las comunidades gracias a su amplia presencia sobre el terreno y a sus constantes patrullas a pie y misiones aéreas de reconocimiento. Durante el período sobre el que se informa, los soldados de la Misión siguieron desplegados en todos los puntos críticos de la zona de Abyei.

27. Sigue suscitando gran preocupación el hecho de que las partes no hayan sido capaces de establecer las instituciones provisionales, a saber, la administración y el consejo de la zona de Abyei y el servicio de policía de Abyei, lo que ha creado un vacío administrativo y de orden público. Con el fin de evitar el deterioro de la situación de seguridad, la UNISFA celebró una reunión con los observadores nacionales del Comité Conjunto de Observadores Militares del Sudán y de Sudán del Sur para examinar los efectos negativos derivados de la falta de instituciones. Los representantes de los dos países en el Comité Conjunto acordaron formar comités de vigilancia de barrio, en consulta con los dirigentes de las comunidades locales, para asegurar la protección de las comunidades respectivas. El 20 de agosto, la UNISFA organizó una reunión en Diffra con los dirigentes y representantes de las comunidades con el fin de concienciarlos sobre la importancia de mantener buenas relaciones entre las comunidades y explicarles el mandato de la Misión.

28. No ha habido novedades con respecto a la puesta en marcha de actividades de vigilancia de los derechos humanos en la zona de Abyei, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 18 de la resolución [2104 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad.

VII. Despliegue de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

29. Al 5 de septiembre de 2013, el componente militar de la UNISFA estaba integrado por 3.881 efectivos, de una dotación total autorizada de 5.326 efectivos. El resto de los efectivos están destinados a la unidad de aviación, la unidad de protección de la fuerza para el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras, y los grupos de observadores militares y oficiales de Estado Mayor. El personal militar sobre el terreno está desplegado de conformidad con el concepto de operaciones para la temporada de lluvias, que consiste en aumentar las patrullas a pie y aéreas para compensar la falta de acceso por carretera a muchos lugares. Los

soldados también han aprovechado este período para participar en maniobras, de conformidad con lo dispuesto en la directiva sobre entrenamiento del Comandante de la Fuerza de la UNISFA.

30. En la actualidad solo 15 de los 50 agentes de policía autorizados se encuentran desplegados en la UNISFA, incluido el Asesor Superior de Policía. El componente de policía siguió prestando apoyo y asesoramiento al Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza de la UNISFA y a los miembros del componente militar en relación con las cuestiones de gestión del orden público, análisis de la delincuencia y seguridad de las comunidades en la zona de Abyei. Los agentes de policía desplegados en la ciudad de Abyei y en Agok supervisaron la labor de las redes de seguridad y los mecanismos de justicia alternativos de las comunidades locales.

31. El 28 de agosto, la Policía de las Naciones Unidas y la UNISFA organizaron una sesión conjunta de capacitación sobre el control de multitudes para 30 agentes de la fuerza de respuesta rápida. El objetivo de esa actividad era mejorar la capacidad de la misión para gestionar adecuadamente multitudes y manifestaciones violentas utilizando el mínimo autorizado de fuerza.

VIII. Apoyo a la misión

32. La UNISFA completó la construcción de estructuras prefabricadas de paredes rígidas para alojar a los 2.700 soldados que seguían viviendo en tiendas de campaña. Esos trabajos incluyeron la ampliación de dos antiguos campamentos de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán y la construcción de otros cinco nuevos. Además de su cuartel general en la ciudad de Abyei, la UNISFA tiene tres cuarteles de sector, que comparten los locales con tres bases de operaciones de compañías, y está ampliando otra ubicación para trasladar a ella la compañía de logística.

33. Con todo, siguen sin completarse algunos proyectos de infraestructura cruciales. Las principales dificultades para ello son la temporada de lluvias en curso y la negativa de los proveedores sudaneses a suministrar laterita y prestar otros servicios en la zona de Abyei por miedo a las represalias tras los incidentes de seguridad ocurridos los días 4 y 5 de mayo de 2013. Entre esos proyectos cruciales se encuentran los de mejora de las carreteras y las conexiones aéreas y construcción de instalaciones de almacenamiento.

34. La UNISFA ha firmado un contrato para construir un aeródromo en la zona de Abyei. Los contratistas ya han visitado el lugar y han completado un estudio del terreno y realizado un análisis del suelo. La Misión también ha prestado asistencia, a título reembolsable, al nuevo proveedor de raciones para completar la construcción de un almacén de alimentos en la ciudad de Abyei.

35. La UNISFA siguió desplegando esfuerzos para lograr el establecimiento de la plena capacidad operativa del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras. Durante el período sobre el que se informa, se estableció el cuartel de sector en Gok Machar. Se está procediendo a la ampliación del campamento para alojar a la unidad de protección de la fuerza. Asimismo, se está renovando el cuartel general del Mecanismo en Kadugli con el fin de alojar al grupo avanzado de protección de la fuerza. La Misión ha establecido también vuelos regulares desde Kadugli a Jartum y desde Gok Machar a la ciudad de Abyei.

36. La Misión completó la selección de terrenos para los cuarteles de sector de Buran y Malakal. El cuartel de Buran estará ubicado junto a una base de operaciones ya existente de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur. El cuartel de Malakal se construirá junto a la base de operaciones de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Además, la UNISFA ha preparado la documentación para los proyectos de preparación del terreno e infraestructuras que se ejecutarán en Malakal y para la ampliación de la zona de estacionamiento del aeropuerto a fin de poder acomodar tres helicópteros de combate. La documentación de los proyectos se ha enviado al Centro Mundial de Servicios para su aprobación.

37. Durante el período sobre el que se informa, el Gobierno del Sudán expidió 23 visados para el personal de la UNISFA (1 funcionario civil de contratación internacional, 17 oficiales militares y 5 contratistas internacionales).

IX. Consecuencias financieras

38. En su resolución [67/270](#), de 28 de junio de 2013, la Asamblea General consignó 307,1 millones de dólares para el mantenimiento de la UNISFA en el período comprendido entre el 1 de julio de 2013 y el 30 de junio de 2014. Las necesidades de recursos adicionales derivadas de la resolución [2104 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad se presentarán a la Asamblea General en la parte principal de su sexagésimo octavo período de sesiones.

39. Al 9 de septiembre de 2013, las cuotas impagadas a la cuenta especial para la UNISFA ascendían a un total de 129,8 millones de dólares. El total de cuotas pendientes de pago para todas las operaciones de mantenimiento de la paz a esa fecha ascendía a 4.778,2 millones de dólares.

40. Se han reembolsado a los gobiernos contribuyentes los gastos de los contingentes y del equipo de propiedad de los contingentes correspondientes a los períodos terminados el 30 de abril de 2013 y el 30 marzo de 2013, respectivamente, de acuerdo con el plan de pagos trimestrales.

X. Observaciones y recomendaciones

41. La situación de la seguridad y las condiciones en la zona de Abyei son cada vez más insostenibles. El estancamiento en la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011, la falta de progresos en la negociación del estatuto definitivo de la zona de Abyei y la posibilidad de que las comunidades locales tomen las riendas en el asunto, incluida la organización unilateral de un referendo en octubre de 2013, podrían dar lugar a un recrudecimiento de la violencia entre las comunidades.

42. El Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza de la UNISFA ha insistido ante los Copresidentes del Sudán y Sudán del Sur del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei en la necesidad de que el Comité asuma la responsabilidad primordial de refrenar la tendencia creciente de las comunidades ngok dinka y misseriya a hacerse cargo por su cuenta de las cuestiones de seguridad. Es esencial, por lo tanto, que las partes mantengan la comunicación sobre el modo de abordar la cuestión de la coexistencia de las comunidades hasta que se determine el estatuto definitivo de la zona de Abyei.

43. Deseo encomiar al Presidente al-Bashir y al Presidente Kiir por su compromiso de mantener unas relaciones de buena vecindad y de seguir tratando las cuestiones relativas a la aplicación del Acuerdo de 20 de junio de 2011 a fin de allanar el camino para la resolución del estatuto definitivo de la zona de Abyei. No obstante, a fin de evitar el deterioro de la situación de la seguridad en Abyei, los dos Presidentes deben resolver cuanto antes las diferencias restantes sobre la propuesta del Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana de 21 de septiembre de 2012. Insto a los dos Gobiernos a que reanuden de inmediato las reuniones del Comité Conjunto de Supervisión de Abyei, a fin de ofrecer orientación sobre la gestión de los asuntos políticos y administrativos, y a que pongan en marcha las instituciones previstas en el Acuerdo de 20 de junio de 2011, tal como se acordó en la última cumbre.

44. Aliento al Sudán y Sudán del Sur a que sigan cooperando con la UNISFA en las labores para poner en funcionamiento oportunamente el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras y establecer plenamente la zona fronteriza desmilitarizada segura. En particular, ambas partes deben comprometerse a aplicar plenamente los acuerdos de seguridad que han concertado, incluidos los relativos a la determinación de la línea central de la zona fronteriza desmilitarizada segura y al repliegue completo de sus respectivas fuerzas. La plena aplicación de esos acuerdos es imprescindible para poder garantizar la seguridad en su frontera común. El estancamiento actual es producto de la confusión entre el establecimiento de la línea central, que tiene carácter provisional, y la demarcación definitiva de la frontera. La obcecación con la línea central y los retrasos en las conversaciones sobre las zonas reclamadas y en disputa y sobre la demarcación de la frontera han suscitado el temor en Sudán del Sur de que cualquier determinación sobre la línea central se utilice en última instancia para definir la frontera entre los dos países. A fin de superar ese escollo, insto a las partes a que establezcan inmediatamente la Comisión Conjunta de Fronteras y sigan adelante con el proceso de demarcación de la frontera. Asimismo, las dos partes deben intercambiar entre sí las exposiciones que presenten por escrito al equipo de expertos de la Unión Africana a fin de avanzar en el proceso relativo a las zonas en disputa.

45. De conformidad con la solicitud formulada por el Consejo de Seguridad en el párrafo 12 de su resolución [2104 \(2013\)](#), la Secretaría examinó la configuración de la UNISFA, los riesgos y amenazas pertinentes y la presencia de la fuerza y el límite máximo de contingentes necesarios para cumplir el mandato de la Fuerza, con miras a su posible reconfiguración (véase el anexo III del presente informe). La conclusión de ese examen es que el límite máximo de contingentes y la configuración actuales de la misión siguen siendo necesarios y resultan adecuados para cumplir su mandato. Por consiguiente, solicito que se prorrogue por otro año el mandato de la Fuerza con la configuración actual.

46. Por último, deseo encomiar a mi Enviado Especial, Sr. Haile Menkerios, y al Grupo de Alto Nivel de la Unión Africana, dirigido por el Presidente Thabo Mbeki, por sus constantes esfuerzos para ayudar al Sudán y Sudán del Sur a resolver sus problemas pendientes, incluidos los relativos a la zona de Abyei. También deseo dar las gracias al Jefe de la Misión y Comandante de la Fuerza de la UNISFA, General de División Yohannes Tesfamariam, y a su personal por sus constantes esfuerzos para promover la paz y la estabilidad en la zona de Abyei y para ayudar a las partes a aplicar sus acuerdos en materia de seguridad.

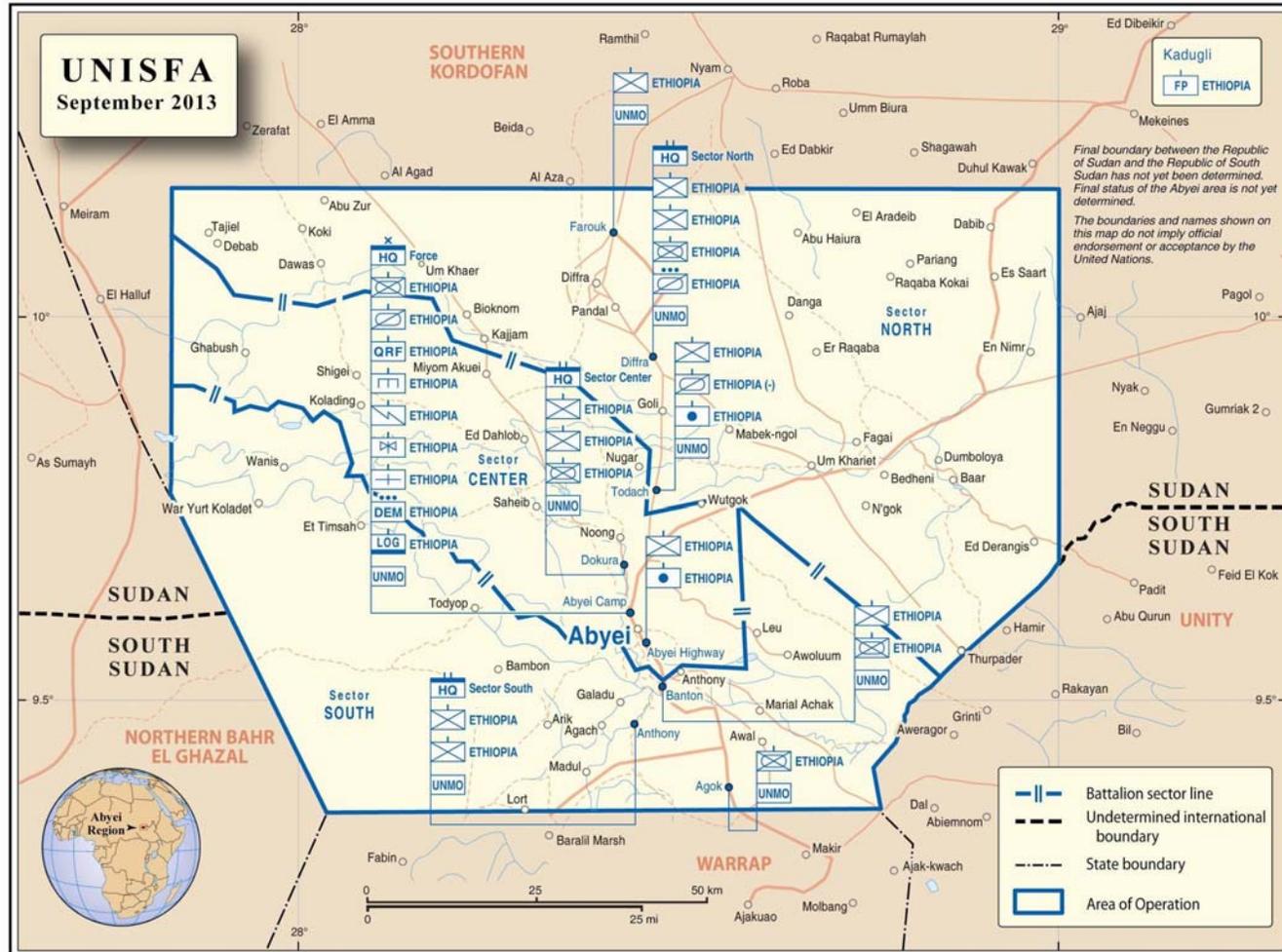
Anexo I

Composición del componente militar de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (incluido el Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras)

<i>País</i>	<i>Descripción</i>	<i>Hombres</i>	<i>Total</i>
Benin	Expertos en misión	2	3
	Efectivos del contingente	1	
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Expertos en misión	2	2
	Efectivos del contingente	–	
Brasil	Expertos en misión	2	3
	Efectivos del contingente	1	
Camboya	Expertos en misión	3	3
Ecuador	Expertos en misión	1	2
	Efectivos del contingente	1	
Etiopía	Expertos en misión	70	3 826
	Efectivos del contingente	3 756	
Federación de Rusia	Efectivos del contingente	2	2
Filipinas	Efectivos del contingente	1	1
Ghana	Expertos en misión	3	4
	Efectivos del contingente	1	
Guatemala	Expertos en misión	1	1
	Efectivos del contingente	–	
India	Expertos en misión	1	3
	Efectivos del contingente	2	
Mongolia	Expertos en misión	2	2
Namibia	Expertos en misión	3	4
	Efectivos del contingente	1	
Nepal	Expertos en misión	2	4
	Efectivos del contingente	2	
Nigeria	Efectivos del contingente	3	3
Paraguay	Expertos en misión	1	1
Perú	Expertos en misión	1	2
	Efectivos del contingente	1	
República Unida de Tanzania	Efectivos del contingente	1	1
Rwanda	Expertos en misión	1	3
	Efectivos del contingente	2	
Sierra Leona	Expertos en misión	1	1
Ucrania	Expertos en misión	2	2
Uruguay	Efectivos del contingente	1	1
Yemen	Expertos en misión	2	4
	Efectivos del contingente	2	
Zambia	Efectivos del contingente	1	1
Zimbabwe	Efectivos del contingente	1	1
Total		3 880	3 880

Anexo II

Despliegue de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei



Anexo III

Examen de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei

A. Justificación

1. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 12 de la resolución [2104 \(2013\)](#) del Consejo de Seguridad, la Secretaría de las Naciones Unidas realizó un examen de la configuración de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (UNISFA), teniendo en cuenta los resultados del examen anterior realizado en febrero de 2013 y los cambios registrados en el entorno de las operaciones desde esa fecha. El objetivo de ese examen era evaluar los riesgos y amenazas pertinentes, la presencia de la fuerza y el límite máximo de contingentes necesarios para cumplir el mandato de la Fuerza, con miras a su posible reconfiguración por el Consejo de Seguridad.

B. Amenazas

2. La UNISFA trabaja en un entorno de seguridad cada vez más complejo y en una situación que sigue siendo extremadamente inestable. La zona de Abyei presenta fuentes potenciales de conflicto tanto internas como externas. Las tensiones en la zona de Abyei responden a los factores siguientes: a) la rivalidad entre las comunidades ngok dinka y misseriya, que reclaman simultáneamente el control de tierras, pastos y rutas migratorias; b) el fracaso de los Gobiernos del Sudán y Sudán del Sur a la hora de aplicar el Acuerdo de 20 de junio de 2011 sobre arreglos provisionales de administración y seguridad para la zona de Abyei ([S/2011/384](#), anexo); y c) las discrepancias entre ellos respecto del estatuto definitivo de la zona de Abyei, incluso en relación con las modalidades para el referendo sobre Abyei. Como consecuencia de ello, existen tres grandes amenazas que pueden provocar violencia e inestabilidad en la zona de Abyei:

- La violencia entre las comunidades durante las migraciones y la obstrucción del paso central de migración
- Las amenazas relacionadas con el retorno de las personas desplazadas
- Las incursiones o la presencia de fuerzas no autorizadas en la zona, incluidas las Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS) y el Ejército de Liberación del Pueblo del Sudán (SPLA).

Migración

3. La migración tradicional de la comunidad misseriya hacia Abyei y a través de esa zona tiene lugar anualmente entre noviembre y junio a través de tres pasos principales. Aunque la migración a través de los pasos oriental y occidental continúa en dirección sur hasta los estados de Unidad y Bahr El Ghazal Septentrional, en Sudán del Sur, se han registrado algunos ataques contra los misseriya y enfrentamientos esporádicos a pequeña escala entre la población local y los migrantes. El paso central a través de las ciudades de Abyei y Agok y sus alrededores ha permanecido cerrado los dos últimos años y el gobierno estatal de Warrap ha denegado el acceso a ese estado durante los últimos cinco años. Esas

tensiones y la inseguridad resultantes han obligado a los migrantes en los dos últimos años a hacer esfuerzos cada vez mayores por permanecer en la zona de Abyei durante el período de migración. Por otro lado, el aumento del número de desplazados de la comunidad ngok dinka que han regresado a la zona ha contribuido también a exacerbar la tensión al aumentar la proximidad física entre las dos comunidades, especialmente durante la temporada de migración. En consecuencia, la población de la zona ha aumentado considerablemente y la presencia en ella de dos grupos hostiles la hace vulnerable a la inseguridad. En las zonas anteriormente pobladas por miembros de ambas comunidades, como la ciudad de Abyei, no quedan ahora prácticamente miembros de la comunidad misseriya ni refugiados sudaneses, incluidos los procedentes de Darfur. Esa situación es una fuente de tensiones recurrentes y recriminaciones que pueden conducir a la violencia, algo que se ha podido evitar hasta la fecha gracias a la capacidad de la Misión para aplicar su estrategia de prevención y mitigación de los conflictos, entre otras cosas, manteniendo una estricta separación entre las comunidades locales y su ganado y realizando patrullas intensivas en apoyo de la alerta temprana.

Retorno de los desplazados

4. Durante el período sobre el que se informa, la UNISFA observó un aumento en el número de miembros de la comunidad ngok dinka que regresaron a la zona en previsión de la organización de un referendo en octubre de 2003 para determinar el estatuto definitivo de Abyei. Teniendo en cuenta la oposición de la comunidad misseriya a la celebración de ese referendo si no se reconoce su derecho a votar en él, es muy probable que se produzcan incidentes entre las dos comunidades, que pueden llegar a convertirse en una confrontación abierta, con la consiguiente pérdida de vidas, y crear tensiones políticas entre el Sudán y Sudán del Sur.

5. La situación se complica aún más debido al retraso en el establecimiento de la administración de la zona de Abyei y a la total ausencia de instituciones de gobierno. La falta de policía local ha creado un vacío de orden público y ha dado lugar a un aumento constante de los delitos dentro de las comunidades y entre ellas.

Incursiones de fuerzas no autorizadas

6. Los sucesos de abril de 2012 relacionados con la crisis en Heiglig, durante la cual el SPLA y las FAS realizaron incursiones en Abyei por el eje de Thurpader-Diffra y el eje de Mkines-Diffra, respectivamente, pusieron de manifiesto el riesgo de que la zona de Abyei se vea desestabilizada por incidentes ocurridos en zonas fronterizas vecinas. Las FAS y el SPLA están desplegados fuera de la zona de Abyei pero siguen estando muy cerca y pueden volver a entrar en ella si se intensifican las tensiones. También hay grupos de milicias armadas presentes en los alrededores de la zona de Abyei, incluido el grupo “Tora Bora”, presuntamente afiliado al Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanes-Norte y el Movimiento por la Justicia y la Igualdad, que opera al noreste de Abyei.

C. Presencia de la fuerza

7. La configuración del componente militar de la UNISFA en Abyei está basada en tres sectores dedicados, respectivamente, a prevenir conflictos, gestionar la migración y disuadir la entrada de nuevo de las FAS y el SPLA, así como de

cualquier otro grupo armado, en los límites de la zona de Abyei. La configuración actual se presenta en el apéndice 1. Los tres batallones motorizados están desplegados en la zona de operaciones de Abyei, uno por sector. Los cuarteles de los sectores norte y sur están ubicados en Diffra y Anthony y el cuartel del sector central ha sido trasladado más al norte, de Abyei a Dokura.

8. La UNISFA mantiene una presencia robusta, gracias a su despliegue permanente de bases de operaciones de compañías en toda su zona de operaciones, y mantiene también su flexibilidad, gracias al despliegue de bases de operaciones temporales y a otros despliegues móviles para responder a las amenazas que vayan surgiendo. Con el fin de prevenir conflictos, los soldados de la UNISFA procuran mantener una presencia constante en los puntos cruciales y crear una separación dinámica entre las comunidades ngok dinka y misseriya durante la migración por los tres pasos a través de zonas pobladas por los ngok dinka. El despliegue es de carácter dinámico y cambia en función de las tendencias migratorias y el flujo de repatriados. El objetivo de las patrullas que se realizan es principalmente crear un entorno seguro, acompañar a los migrantes misseriya en su desplazamiento hacia el sur y evitar la presencia de fuerzas militares externas o no autorizadas dentro de la zona de responsabilidad. Por esa razón, todos los soldados de la UNISFA, incluidos los de la reserva, permanecen ocupados durante la temporada seca, que va de noviembre a junio. La ausencia de una administración de la zona de Abyei añade una carga adicional a las funciones de los soldados de la UNISFA, que también tienen que realizar patrullas para mantener el orden público.

9. Durante la temporada de lluvias, de junio a octubre, las comunicaciones por tierra se ven dificultadas, lo que obliga a la UNISFA a adoptar un despliegue diferente. Si bien el concepto general sigue siendo el mismo, se ve obligada a evacuar algunas ubicaciones donde el despliegue es insostenible. Durante esta temporada, también se ve restringida la movilidad operacional, con lo que se reduce la zona de control y vigilancia. Esa circunstancia se mitiga mediante el aumento de las patrullas aéreas y a pie. En consecuencia, si bien la actividad de los soldados es relativamente escasa durante la temporada de lluvias, está claro que durante la temporada seca esos soldados tienen que desempeñar un número excesivo de tareas que supera su capacidad.

10. La UNISFA ha creado dos equipos de tareas mixtos en los sectores norte y sur (Todach y Banton), consistentes cada uno de ellos en una compañía de tanques y una de artillería, para prestar apoyo a los batallones motorizados y prevenir de forma creíble las incursiones de fuerzas no autorizadas. Esa medida sigue siendo necesaria a la luz de las amenazas existentes. No obstante, los soldados de esas unidades tienen que seguir realizando también funciones de patrulla y control de puntos cruciales.

11. En la actualidad, hay una compañía de tanques y otra de artillería desplegadas en Todach, en el sector norte, que forman un equipo de tareas mixto con los elementos del batallón motorizado para ese sector. El equipo de tareas para el sector sur se desplegará en Banton, una vez que se construyan los alojamientos necesarios durante la próxima temporada seca. La compañía de la fuerza de respuesta rápida se mantiene como reserva en el sector central. Las unidades de apoyo son adecuadas para atender las necesidades de apoyo de los soldados de la UNISFA, excepto en el caso de la compañía de ingeniería cuya capacidad horizontal es limitada.

D. Conclusión

12. No ha habido cambios significativos en la evaluación de las amenazas desde el último examen realizado en febrero de 2013. El período transcurrido desde esa fecha corresponde a la temporada de lluvias en Abyei, durante el que tradicionalmente disminuye el contacto entre las comunidades y gracias a ello el número de incidentes relacionados con la seguridad (véase el apéndice 2). Sin embargo, al contrario que en el pasado, se ha registrado un aumento del número de incidentes de seguridad durante este período y todos ellos entrañan el riesgo de intensificación del conflicto debido a las armas que tienen ambas comunidades. El asesinato del Jefe Supremo ngok dinka por miembros de la comunidad misseriya el 4 de mayo de 2013, el ataque contra contratistas sudaneses de la UNISFA perpetrado por jóvenes armados de la comunidad dinka el 20 de mayo de 2013, el asesinato de dos miembros de la comunidad dinka y el robo de ganado por asaltantes armados en dos incidentes separados el 12 de junio de 2013, y el ataque perpetrado ese mismo día contra una gasolinera en Ajaj son solo algunos de los incidentes que cabe señalar a ese respecto.

13. La situación se ha gestionado y se ha podido evitar la intensificación de la violencia gracias al firme compromiso y a la intervención oportuna, y en algunos casos preventiva, de los soldados de la UNISFA, que se vio facilitada por su configuración y dotación actuales. A la luz de este análisis, es aparente que la dotación máxima actual de la UNISFA en Abyei sigue siendo necesaria y que se debe mantener para poder cumplir su mandato.

14. Teniendo en cuenta el actual entorno de seguridad, cualquier reducción de los efectivos destinados en Abyei generaría unos riesgos considerables para la misión. Esos riesgos incluyen la reducción de la capacidad de la UNISFA para aplicar su estrategia de prevención y mitigación de los conflictos durante la temporada de migración. Esa labor incluye el mantenimiento de zonas de separación entre las comunidades locales y su ganado y la realización de patrullas intensivas. La reducción de los efectivos también disminuiría su capacidad de vigilancia y disuasión, así como su capacidad para proteger la zona de Abyei de incursiones de grupos armados no autorizados y para intervenir oportunamente en caso de disputas dentro de las comunidades y entre ellas o de incidentes de seguridad. La probabilidad de que los incidentes entre las comunidades llegaran a convertirse en una confrontación abierta, con la consiguiente pérdida de vidas, y crearan tensiones políticas entre el Sudán y Sudán del Sur sería extremadamente elevada.

15. La realización de nuevos exámenes de la dotación de la misión debe depender de los progresos logrados por las partes en la aplicación de los acuerdos de cooperación de 27 de septiembre de 2012, incluido el establecimiento de las instituciones de la zona de Abyei y la concertación de un acuerdo sobre el proceso para determinar el estatuto definitivo de la zona. También se recomienda que cualquier nuevo examen de la configuración de la UNISFA se planifique teniendo en cuenta los problemas de seguridad que se plantean durante la temporada seca, incluidos los riesgos asociados con la migración de la comunidad misseriya y el regreso simultáneo de las personas desplazadas.

Apéndice 1

Configuración de la fuerza de la UNISFA

<i>Tipo</i>	<i>Unidades</i>	<i>Total</i>	<i>Observaciones</i>
Infantería	3 batallones	2 586	Motorizados
Tanques	2 compañías	138	T-55
Artillería	2 baterías	140	122 mm Howitzer
Fuerza de reacción rápida	1 compañía	175	
Compañía de ingeniería	1 compañía	150	
Unidad de logística multifuncional	1 unidad	250	
Unidad de aviación	1 unidad	200	2 helicópteros de transporte y 3 de combate
Servicios médicos	1 centro de nivel II	63	
Compañía del cuartel general de la fuerza		151	Cuartel general de la fuerza
Oficiales de Estado Mayor		122	
Observadores militares		225	Incluidos 90 observadores del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras
Unidad de protección de la fuerza del Mecanismo Conjunto de Verificación y Vigilancia de Fronteras		1 096	Batallón del cuartel general y 4 compañías
Oficiales de Estado mayor adicionales		30	
Total		5 326	

Apéndice 2

Cronología de incidentes de seguridad desde el 29 de mayo de 2013

- 29 de mayo: la UNISFA desarmó en Noong (en el centro de Abyei) a cuatro pastores misseriya que portaban tres rifles AK-47, un rifle G3 y 60 balas
- 5 de junio: la UNISFA desmanteló una barricada que habían construido cuatro jóvenes misseriya en Diffra (en el norte de Abyei)
- 7 de junio: la UNISFA desarmó en Farouk (en el norte de Abyei) a un miembro de la comunidad misseriya que portaba un rifle AK-47 y 19 balas
- 8 de junio: los soldados de la UNISFA recuperaron seis camiones pertenecientes a una empresa sudanesa de construcción que habían sido robados por desconocidos en Abu Gazala y los devolvieron a dicha empresa
- 9 de junio: la UNISFA intensificó las patrullas en el campamento de la ciudad de Abyei y sus alrededores después de una manifestación de jóvenes ngok dinka
- 10 de junio: la UNISFA desarmó en Diffra a un miembro de la comunidad misseriya que portaba un rifle AK-47 y en Goli (en el norte de Abyei) a otro miembro de la comunidad misseriya que portaba un rifle AK-47 y 27 balas
- 11 de junio: 28 jóvenes misseriya que viajaban en motos e iban armados con siete rifles AK-47, una pistola, 10 cuchillos y 149 balas intentaron robar vehículos en la carretera de Abu Gazala (en el norte de Abyei) pero fueron detenidos y desarmados
- 12 de junio: una gasolinera situada a 62 km al este de la ciudad de Diffra (en el norte de Abyei) explotó y se incendió; la causa exacta de la explosión no se pudo determinar pero, según informaron a la UNISFA, algunos residentes locales habían visto a unas 12 personas en una camioneta que se dirigía al lugar del incidente justo antes de que se produjera la explosión
- 1 de julio: unos nueve asaltantes no identificados vestidos con uniforme de camuflaje del ejército y armados con rifles AK-47 lanzaron un ataque y robaron unas 60 cabezas de ganado y mataron a un hombre ngok dinka de 19 años en la aldea de Galary (en el sur de Abyei)
- 28 de julio: la UNISFA desarmó en Manyang (en el sur de Abyei) a cuatro hombres armados no identificados que portaban dos rifles AK-47 y 250 cartuchos de munición
- 6 de agosto: los residentes locales informaron a la UNISFA de que unos ladrones habían atacado la aldea de Noong (en el centro de Abyei) para robar ganado; los habitantes del lugar habían matado a los asaltantes
- 13 de agosto: seis o siete asaltantes no identificados entraron en la aldea de Mikol (en el este de Abyei); los habitantes del lugar mataron a uno de los asaltantes
- 19 de agosto: los soldados de la UNISFA desarmaron en el puesto de control de Farouk (en el norte de Abyei) a un hombre que portaba un arma de fuego y dos balas